

DIARIO DE BARCELONA,



Del lunes 21 de

mayo de 1838.

San Secundino Martin.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de S. Miguel Arcangel: de 10 á 1 por la mañana y de 3½ á 7 de la tarde.

Letanias.—Sol en Géminis.

Sale el Sol á las 4 horas y 45 minutos, y se pone á las 7 y 15.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
20.	7 mañana.	13	3 32 p.	8 l. 1 N. O. sereno.
id.	7 tarde	15	5 32	7 O. cub.
id.	10 noche	14	32	8 2 E. S. E. cub.

Servicio de la plaza del 21 de mayo de 1838.

Café de dia, el mayor del cuarto batallon de Milicia nacional.— Plaza, Artilleria, Badajoz, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional.— Rondas y contrarondas, compañías de Veteranos.—Hospital y provisiones el capitán de infantería retirado D. Mariano Niubó.—Teatro, Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General D. Juan Villanueva.—Plaza, D. Manuel Caballero.—Sr. Gobernador, D. Manuel Búrgos.—Imaginería, D. José Trencs.—El Sargento mayor, Nicolás Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

El Excmo. Sr. General 2.º cabo de este ejército y Principado acaba de recibir una comunicacion del Comandante general de la 1.ª division de operaciones y de la provincia de Gerona de fecha 18 del actual, cuyo tenor es el siguiente:

El coronel D. Jaime Búrgues, gobernador de esta plaza, me dice con fecha de ayer á las diez de la noche, desde la villa de Figueras lo que á la letra copio: Anuncio á V. Si con el mayor placer que las armas nacionales han dado hoy un nuevo dia de gloria á la patria, pues las facciones de Zorrilla, Mallorca, Gómez, Estartus y otros, asaltando en número de 1500 hombres

han sido completamente derrotadas por la columna de mi mando compuesta de 700 infantes y 70 caballos en el pueblo de Vilafan. Aunque no tengo el parte del número de los rebeldes, puedo asegurar á V. S. no bajar de 150, siendo el de prisioneros 4 capitanes, 5 tenientes, 4 subtenientes, 9 sargentos, 7 cabos y 60 soldados: total 89.

El campo quedó á mas de los cadáveres lleno de despojos, habiendo recojido en el acto 58 fusiles, siendo indudable habrá mayor número, pues la excesiva lluvia y cansancio de estos beneméritos soldados no me ha permitido dedicarme por mas tiempo el revistar el campo, siendo ya de noche cuando entraba en esta villa.

Nada hay comparable al arrojo y valor de tan acreditados soldados, y se puede decir que la accion ha durado una hora, pues verlos y derrotarlos ha sido de momentos: los que han podido librarse del irresistible acero de nuestros guerreros, se han dispersado en pequeños grupos y distintas direcciones, siendo una de las principales ventajas de esta victoria, liberrar este fértil pais de las rapiñas de estos vándalos, sin que por nuestra parte hayamos tenido mas pérdida que la de cuatro soldados heridos, uno de ellos de gravedad.

Cuando haya reunido los datos necesarios daré á V. S. el parte detallado de tan gloriosa accion, pues aunque todos los gefes, oficiales y soldados han llenado en todas sus partes su deber, merecen particular mención y publicidad varios hechos heroicos con que particularmente se han distinguido algunos individuos.

La caballería y cuatro compañías del primer batallon franco han tenido mas ocasion de distinguirse, y no encuentro palabras con que espresar su brillante comportamiento.

Espero se sirva V. S. comunicar este parte al Gobernador interino de esa plaza para que le dé la debida publicidad para satisfaccion de los buenos, sirviéndose V. S., si lo tiene á bien, participarlo igualmente al E. S. General en jefe, y interin formalizo el detallado que pasará asimismo á sus superiores manos.

Mañana doy descanso á la tropa por tener que evacuar asuntos de mayor interés en beneficio del servicio nacional.

Lo que me apresuro á comunicar á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. — Dios guárdele &c.

Barcelona 20 de mayo de 1838. — El coronel 2.º Gefe del E. M. G. — Francisco Bonet.

ESPAÑA.

Zaragoza 5 de mayo.

Orden general del 5 de mayo de 1838.

Ejército del Centro. — E. M. G. — Seccion central. — Núm. 17. — Orden general del 5 de abril de 1838, en el cuartel general de Lucena. — El heroico comportamiento del gobernador, guarnicion y Milicia nacional de Lucena en el último sitio y bloqueo de esta invencible villa sostenido sin interrupcion desde el dia 17 del anterior, han excitado al Excmo. Sr. general en jefe á usar en su favor de la mas grata de las facultades con que S. M. se ha dig-

mado honorarie, concediendo á estos valientes militares y bravos y distinguidos patriotas las recompensas siguientes.—Al comandante graduado de teniente coronel comandante militar de Laceda D. Antonio Carmona, grado de coronel.—Del cuerpo de E. M.—2.º regimiento del cuerpo Nacional de Artillería, cabo 1.º José Sierra, empleo de sargento 3.º.—5.º batallón de Artillería de Marina.—Capitanes D. José Quevedo y D. Florentino Villanui, grado de comandante: tenientes D. Dionisio Martínez, D. Ramón Valencia, D. Trinitario Samper, grado de capitán: sargento 1.º Felipe Muñoz, grado de subteniente: Francisco Jorra, Nicolás Moldes, cruz de Isabel II: Francisco Mendez, grado de sargento 1.º: cabo 1.º Juan Monteagut, cruz sencilla de Isabel II: otro 2.º Antonio García, cruz de S. Fernando de primera clase.—Artilleros.—Francisco Muñoz, Felipe Guerrero, Antonio Latorre, Francisco Lopez, Francisco Saravia, José Sobrero, Francisco Miralles, Ramón Martínez, Antonio Merino, Mariano de Mula, Pedro Martínez, Marcos Arabia, Luis Huertas, Fernando Sabedra, Juan Frascio, Domingo García, Manuel Gomar, Bautista Vines y Pablo Ujelot, cruz sencilla de Isabel Luisa.—Tercer batallón de Córdoba.—Sargento 2.º Francisco Mediano, grado de sargento 1.º.—2.º id. de Oenta.—Cazador Angel Olano, cruz sencilla de Isabel II.—Sección de Artillería de la Milicia nacional.—Sargento 2.º Mariano Mecian; Milicia nacional de Luceña, artilleros, Francisco Montus y Pelegrin Marcos, cruz de Isabel II.—Capitan comandante de la M. N. D. Francisco Sauguesa, empleo de capitán de milicias provinciales.—Capitán D. Vicente Chiva Vidal: tenientes D. Vicente Parear Benayo, D. Manuel Gil Beltran, D. Antonio Cabedo, D. Joaquin Nebot Aparin, D. Manuel Aparin Bou, D. Vicente Nebot Negro: subtenientes D. Joaquin Nebot Nebot, D. José Chiva Corbera y D. Victoriano Fraba, cruz de S. Fernando de primera clase.—Sargentos segundos Vicente Tomas, José Gonzalbo y Miguel Sauguesa: cabos primeros Joaquin Escrig Nebot, Ramón Aparit Bou, Vicente Gil Beltran, Manuel Solsona y Manuel Granel: cabos segundos Vicente Aparit Nebot, Ramón Negro, Francisco Gimeno y Vicente Chiva Puerto: Nacionales José Nebot Nebot, Manuel Barbol Monforte, Tomas Fortanete, Manuel Beltran Puerto, Joaquin Castillo, Miguel Edo Boch, Vicente Garcia, Joaquin Vicente, Vicente Celades, José Adan, Joaquin Villagrasa, Fabian Gonzalbo, Vicente Chiva Fraba, José García Sierte, Juan Bartolui, Ramón Sojon, Manuel Puerto, Antonio Escrig, Joaquin Cortés, José Olaria, José Negro Ibañez, Manuel Segura, Joaquin Aparici Bou, Miguel Vidal, Antonio Vidal, Joaquin Nebot Aparici, y Ramón Torres, cruz sencilla de Isabel Luisa.—Lo que de orden del Excmo. Sr. general en jefe se hace saber en la orden general del ejército para conocimiento y satisfaccion de los individuos.—El general jefe de E. M. G., Mendez de Vigo.—Al jefe de E. M. del distrito de Aragon.

Y se da en la orden general de este día para conocimiento de todos.—El coronel G. del E. M.—Cistué.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.—PLANA MAYOR.

Seccion Central.

El Sr. brigadier comandante general interino de este distrito ha recibido en este momento, que son las once de la noche, la comunicacion siguiente.

Comandancia de armas de Caspe.—Son las seis de la tarde y acaba de

recibir del gobernador de Alcañiz la comunicación que á la letra copio. — Ya dije á V. en mi comunicación de anteayer los disparos que el enemigo me había hecho en solas doce horas, y ayer dispararon contra esta población y fuertes 562 balas rasas del calibre desde el de 4 hasta el de 24, 25 bombas, y 30 granadas. El rebelde Cabrera á las cinco de su tarde me intimó la rendición en el término de un cuarto de hora, y de no hacerlo pasaría á cuchillo á la guarnición y vecindario sin distinción de edades ni sexos, á lo que me negué como debía. A las diez y media de la noche hizo el ataque general penetrando por medio de escaleras en San Francisco, pero fueron rechazados por mis valientes, obligándoles á replegarse á sus baterías con alguna pérdida; otra columna por el punto del Carmen que venia á asaltar con sus escalas al hombro fué rechazada igualmente. — Esta madrugada cuando me disponia para recibirlos suponiendo que repetirían el asalto me he encontrado con la novedad de que habían retirado su artillería, emprendiendo la marcha en dirección de Galanda ó Castelserás, permaneciendo una porción de infantería y caballería al frente de esta plaza. — Lo que comunico á V. para su noticia y que esté con vigilancia por si contramarchasen sobre este punto. — Lo que me apresuro á comunicar á V. S. para su satisfacción, y que se sirva noticiarlo al Excmo. Sr. general D. Santos San Miguel, pues que yo no lo hago en derechura por ignorar su paradero. — Dios guarde á V. S. muchos años. Caspe 5 de mayo de 1838. — Juan de Miras Peralta. — Sr. brigadier comandante general interino de Aragón.

Lo que de orden de S. S. se hace saber al público y guarnición para su mas completa satisfacción, y que se penetren que el pueblo donde reida el valor y patriotismo no puede ser hollado por la inmundicia de esos cobardes asesinos. Zaragoza 6 de mayo de 1838. — El gefe de P. M. — Cistué.

Orden general del 5 de mayo de 1838.

Ejército del Centro. — E. M. G. — Sección Central. — Número 20. — Orden general del 23 de abril de 1838, en el cuartel general de Chiva. — Artículo 1.º Habiéndose dignado S. M. conferirme el cargo de 2.º cabo de la capitania general de Valencia y Murcia y debiendo pasar inmediatamente á desempeñarlo, se reconocerá por gefe interino del E. M. G. de este ejército, al coronel del mismo cuerpo D. Francisco de La-Valette segun disposición del Excmo. Sr. general en gefe. — 2.º Aprobada por S. M. la propuesta para el cuadro eventual del cuerpo de E. M., por Real orden de 15 de marzo último, se reconocerá por capitanes adictos y subalternos auxiliares á los individuos siguientes, pertenecientes á este ejército. — Capitanes adictos — Don Cristóbal Piñana, D. Manuel Laserna, D. José Maria Casa-Mayor, D. Felipe Ortuste, D. Venancio Iturica, D. Manuel Cincanegui, y D. José Maria Dusmet. — Subalternos auxiliares. — D. Mariano Bardagi, D. Fernando Segura, D. Manuel Vinuesa, D. Joaquin Souza, y D. Blas Reig. — Art. 3.º El ayudante de la Guardia Real de infantería D. Antonio Pelaez, el teniente del provincial D. Pablo Laserna, y el teniente de infantería D. Juan Losada continuarán como auxiliares del E. M. G. de este ejército en conformidad de lo mandado por el Excmo. Sr. general en gefe. — Lo que se hace saber en la orden general para conocimiento de todos los individuos de este ejército. — El G. G. del E. M. G. — Mendiz de Vigo. — Al gefe del E. M. del Distrito de Aragón.

Y se dá en la orden general de este dia para conocimiento de todos. — El coronel G. del E. M. — Cistué.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy viernes 11 de mayo de 1838.

Titulos al 5 por 100 modernos, procedentes de la conversion de 1836.

20000 rs.	à 20 p. c.	à 26 de mayo v. d. c.	Con los cup. ven.	
200000	20 $\frac{1}{4}$	à 60 dias fecha	id.	id.
400000	21	à 59 id.	id.	id. $\frac{5}{8}$ p.
400000	19 $\frac{3}{8}$	al contado.	id.	id.
200000	21	à 59 dias fecha	id.	id. $\frac{3}{8}$ p.
200000	20 $\frac{1}{4}$	à 60 id.	id.	id.
200000	21	à 59 id.	id.	id. $\frac{3}{8}$ p.
600000	20 $\frac{1}{4}$	à 30 id.	id.	id.
400000	20 $\frac{1}{4}$	à 7 de julio	id.	id.
400000	20	à 23 de mayo	id.	id.
400000	20 $\frac{1}{4}$	à 6 de junio	id.	id.
200000	20 $\frac{1}{4}$	à 7 de julio	id.	id.
400000	20	à 29 de mayo	id.	id.
200000	21	à 60 dias fecha	id.	id. $\frac{3}{8}$ p.
520000	20	à 27 de mayo	id.	id.
200000	20 $\frac{3}{8}$	à 15 de junio	id.	id.
400000	20 $\frac{1}{4}$	à 60 dias fecha	id.	id.
400000	20 $\frac{3}{8}$	à 22 de mayo	id.	id.
400000	19 $\frac{15}{16}$	al contado.	id.	id.
200000	21 $\frac{1}{4}$	à 40 dias fecha	id.	id. $\frac{5}{8}$ p.
400000	19 $\frac{3}{8}$	al contado.	id.	id.
110000	20	à id.	id.	id.
1000000	21 $\frac{1}{2}$	à 60 dias fecha.	id.	id. $\frac{7}{8}$ p.
200000	21 $\frac{1}{2}$	à 60 id.	id.	id. $\frac{7}{8}$ p.
400000	20 $\frac{1}{2}$	à 60 id.	id.	id. $\frac{7}{8}$ p.
400000	19 $\frac{3}{8}$	à 1 de junio	id.	id.
400000	19 $\frac{3}{8}$	à 13 id.	id.	id.
400000	19 $\frac{3}{8}$	al contado.	id.	id.
200000	19 $\frac{3}{8}$	à id.	id.	id.
600000	20	à 24 de junio	id.	id.
400000	20	à 17 id.	id.	id.
200000	21 $\frac{1}{2}$	à 60 dias fecha.	id.	id. $\frac{5}{8}$ p.
1000000	20 $\frac{1}{2}$	à 60 id.	id.	id.
1000000	20 $\frac{1}{4}$	à 60 id.	id.	id. $\frac{5}{8}$ p.
400000	20	à 20 de mayo	id.	id.
200000	21	à 60 dias fecha	id.	id. $\frac{5}{8}$ p.
600000	20 $\frac{1}{4}$	à 60 id.	id.	id. $\frac{5}{8}$ p.
500000	20 $\frac{1}{4}$	à 60 id.	id.	id. 1 p.

Certificaciones de deuda sin interes.

1000000 rs.	à 4 $\frac{1}{2}$ p. c.	à 60 dias fecha ó v. d. c.	$\frac{3}{4}$ p. Modernas.
3200000	5 $\frac{1}{2}$	à 59 id.	$\frac{3}{4}$ p. Anteriores.
200000	5 $\frac{3}{8}$	à 58 id.	id.
1000000	5 $\frac{1}{2}$	al contado.	id.

Cambios del día 14. Londres á 90 ds. á 37 dineros.—Paris á 90 ds. á 15 lib. 19.—Alicante 1 ben.—Barcelona 1 $\frac{7}{8}$ id.—Bilbao $\frac{1}{2}$ d.ño.—Cádiz $\frac{1}{4}$ b.—Coruña 1 d.ño.—Granada par.—Málaga par.—Santander $\frac{3}{8}$ ben. pap.—Santiago $\frac{7}{8}$ d.ño.—Sevilla $\frac{1}{2}$ b.—Valencia 2 $\frac{1}{2}$ b.—Zaragoza 1 $\frac{3}{8}$ b.—Des-cuento de letras á 5 por 100 al año.

Madrid 14 de mayo.

Por resolución de 2 del corriente se ha dignado S. M. nombrar 2.^o cabo del distrito de Castilla la Vieja al mariscal de campo D. Manuel de Benedicto, por otra de 6, comandante general de la provincia de Segovia al coronel D. Rafael Midón: por otra del 8, gefe de E. M. del ejército del Centro al mariscal de campo D. Laureano Sanz, y por otra del 10 2.^o cabo del distrito de Galicia al brigadier D. José Petol.

A las cinco de la tarde del 7 se embarcaron en el puerto de Santander SS. AA. RR. los Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota en el vapor de guerra frances el *Matcoro*, sin novedad en su importante salud para continuar el viage á Francia. SS. AA. fueron acompañados á bordo y conducidos en una elegante falúa por el brigadier de la marina Real D. José Morales, comandante de las fuerzas navales de aquella costa.

El general conde de Luchana, que estaba en Haro el 7, y el 8 en Logroño, debia trasladar el 9 su cuartel general á Lodosa para obrar segun conviniese: el general Rivero estaba á las inmediaciones de Mena, é Iriarte con sus seis batallones debia situarse el 8 en Haro y Briones.

Se asegura que el bizarro general conde de Luchana se ha apoderado de Estella: mucho nos alegraremos se confirme tan importante noticia.

—Sabemos que por el correo extraordinario que llego ayer de Paris remite nuevamente el Sr. Aguado proposiciones para el empréstito.

—El general Oráa avisa la llegada á Aragon de la brigada que manda el general Ezpeleta.

—El general Pardiñas debe marchar inmediatamente á reforzar con su division las tropas que operan en Aragon.

El Intendente militar del distrito de Aragon.

Debiendo contratarse el suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballos estantes y transeuntes en este distrito, por término de un año, que principiará en primero de octubre del corriente y concluirá en 30 de setiembre del inmediato 1839, he señalado para su único remate el día 28 de junio próximo á las once de la mañana en los estrados de esta Intendencia, calle del Coso, núm. 42. Lo anuncio al público para que los que quieran tomarlo á su cargo se presenten, por sí ó por medio de persona autorizada con poder bastante á hacer sus proposiciones, ya sean para todo el distrito y reunion de artículos, ya con separacion de estos, ó para cualesquiera de los puntos de guarnicion del mismo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de dicha Intendencia, y en la comisaria de guerra de la plaza de Jaca. Y para que llegue á noticia de todos he dispues-

to que el presente edicto tenga la circulacion y publicidad prevenida. Zaragoza 8 de mayo de 1838. — Felipe Fernandez Arias. — Luis Blanco y Castelló, secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Mañana lunes 21 del corriente en las Casas Consistoriales se practicará el reconocimiento facultativo de los individuos pertenecientes á los cuerpos de la Milicia nacional de esta ciudad, que han solicitado exencion del servicio por defecto físico. En su virtud se previene que se presenten á las once de la mañana los sujetos siguientes. Del batallon 1.º D. Benito Ramis. D. Mariano Tamburini. D. José Parborell. Del batallon 2.º D. Juan Duran y Obiols. D. Juan Roca. D. Antonio Treserra. D. Luis Bastons. D. Pedro Puig. D. Masia Planá y Delsveus. D. José Maria Ferrer. D. Pablo Massó y Amat. D. José Puig Gros. Del batallon 3.º D. Juan Amat. D. Jacinto Dordal. D. Pedro Maso. D. Bruno Andriu. D. José Saló. D. Rafael Gurri. D. Joaquin Voladó. D. Camilo Pages. D. Francisco Pages. D. Miguel Draper. D. Felipe Daniel Spigol. D. José Carreta. Barcelona 20 de mayo de 1838. — Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, Cayetano Ribót, secretario interino.

Se recuerda al público que el vapor Mediterráneo saldrá de esta para los puntos anunciados el martes 22 del corriente, á las siete de la mañana. — El Océano llegado de Cadiz verificará su salida para Blanes, Lloret, S. Feliu, Palamós, Rosas, Portvendres y Marsella el miércoles 23 á las siete de la mañana sin falta: ambos se despachan en el Consulado de Bélgica, calle de la Merced, núm. 13.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas De Cullera, Valencia y Tarragona en 5 dias el laud S. Luis, de 27 toneladas, patron Vicente Ramon Ilario, con arroz y efectos. De Castellon y Vinaroz en 3 dias el laud S. Vicente, de 20 toneladas, patron José Lacomba, con algarrobas y efectos. De la Habana y Cartagena en 44 dias la polacra Casiopea, de 23 toneladas, capitán D. José Matas, con azucar y efectos. De Motril en 4 dias el laud S. José, de 20 toneladas, patron Juan Baniista Comas, con algodón y efectos. De la Habana y Cartagena en 50 dias el bergantín-goleta Celestina, de 90 toneladas, capitán D. Buenaventura Alsina, con azucar y efectos. De Cullera en 3 dias el laud S. José, de 19 toneladas, patron Silvestre Gonel, con naranjas. De la Habana en 34 dias la polacra-goleta Mulata, de 72 toneladas, capitán D. Juan Bertran, con algodón. De Iviza en 1 dia el laud Sto. Cristo, de 30 toneladas, patron Juan Lopez, con sal. De Nuevitas en 49 dias el queche Francisca, de 45 toneladas, capitán D. Ignacio Botet, con cueros y efectos. De Valencia en 3 dias el laud Isabel, de 22 toneladas, patron Jaime Sorolla, con arroz y efectos. Ademas 8 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Item francesa. De Cadiz, Gibraltar, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante y Valencia en 10 dias el vapor Oceano, de 118 toneladas, capitán Gerónimo Raymond, en lastre.

Dieta. Da 27 cargas de carbon de Palafurgell á 79 6 ds. la arroba el de encina y á 22 cuartos el de arranque, en el monton del patron José Roig: durará hoy y mañana.

Libros. En la oficina de este periódico informarán de la persona que tiene para vender la obra de *Colon*, juzgados militares.

Impreso. Tabla que facilita con prontitud la reduccion mútua de las monedas mas corrientes en el Principado de Cataluña, y para mayor inteligencia del que las use, se ha puesto al pie de cada columna la regla aritmética para comprobacion del resultado que se desee. Está en cartel para fijar en el escritorio, y se vende en la libreria de Estivill, calle de la Boria á un real de vellon en papel suelto y un y medio en carton.

D. Salvador Serra y Berges, se dejará ver con D. Salvador Masó, para comunicarle un asunto que le interesa.

Venta. En la calle del Hospital num. 7, hay para vender los armarios y mostrador de una tienda.

En la calle del Conde del Asalto, num. 19, se venden barriles de atun escavechada, á precio equitativo.

Pérdidas. Se gratificará con 20 reales la devolucion de una almendra de un pendiente con dos círculos de diamantes y demas señas que darán en la fábrica de cuerdas de vibuela, calle de Flasers, num. 12.

En la plaza de la Fuente, en la Barceloneta, casa del herrero, gratificarán con 4 reales vellon la devolucion de un anillo de diamantes que se perdió en dicha Barceloneta.

En la iglesia de Sta. Ana se dejó olvidado un ridiculo de terciopelo encarnado con medio duro dentro: se darán 4 rs. de gratificacion al que lo entregue al sacristan de dicha iglesia ó bien á la muger que vende leche al lado de la misma.

Hallazgos. El zapatero de la bajada de Sta. Eulalia, tienda número 8, dará razon de quien tiene recojido un canario desde el lunes último, que será entregado á su dueño dando las señas.

El sereno de la calle de Amargós, num. 2, segundo piso, entregará á quien acredite ser suyo, un perro perdiguero bastante joven con manchas de color de chocolate.

Servientes. Una soltera de 32 años de edad desea encontrar en esta ciudad ó fuera de ella, una casa para servir; sabe coser, planchar y desempeñar los demas quehaceres domésticos: informarán en la calle del Hospital num. 1, piso primero.

Nodrizas. En la calle de S. Gerónimo, num. 6, piso enatto, darán razon de una ama cuya leche es de once meses, que busca criatura para criar, y tiene quien la abona.

Teatro. *Medidas extraordinarias* ó *Los parientes de mi muger*, divertida pieza en un acto, boleras jaleadas por la Sra. Pitrel y el Sr. Perales, el aplaudido drama tambien en un acto *El Artista*, cuyo papel de protagonista desempeña con tanta perfeccion el acreditado actor D. Pedro Mate, dando fia con Manchegas á cuatro.

A las 7½.